

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

10830 *Real Decreto 425/2019, de 5 de julio, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Mehdi Paes.*

A propuesta de la Ministra de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Mehdi Paes, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de julio de 2019,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Mehdi Paes, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 5 de julio de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
DOLORES DELGADO GARCÍA